BALCARCE

Municipalidad de Balcarce
Concejo Deliberante

Balcarce, 05 de enero de 2018.

VISTO:

El expediente N° 03/18, caratulado:"Concejales Carlos Agustín Cassini, Facundo Lazo, Luis Vildoza, Nélida Nancy Pose, Florencia Paccelle, Miriam Salvo, Sebastián Pinilla, Felipe Colavita y Luis Adolfo Felices. Solicitud convocatoria a Sesión Extraordinaria, día 12 de enero de 2018",

POR ELLO:

El suscripto, en su carácter de Presidente del H. Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en cumplimiento de disposiciones del artículo 83°, inciso 1°, de la Ley Orgánica de las Municipalidades y concordantes del Reglamento Interno,

D E C R E T A

ARTÍCULO 1.- Convócase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Extraordinaria a ---------- celebrarse el día 12 de enero de 2018, a continuación de la finalización de la Asamblea de Concejales y Mayores Contribuyentes convocada para esa fecha, conformándose el Orden del Día con los dictámenes de Comisiones Permanentes que hubieran accedido al Registro de Asuntos Entrados hasta el día 11 de enero de 2018, inclusive. ----------

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, comuníquese a los señores Concejales, regístrese, publíquese.

DECRETO N° 01/18